

**ABC sector salud  
Simulacro Vital  
Secretaría Distrital de Salud**

El Simulacro Vital comenzará a las 11:59 horas de este jueves 19 de marzo y terminará a las 11:59 horas del martes 23. Hemos preparado la siguiente guía para que pueda conocer cómo funcionarán los servicios del sector salud.

La recomendación más importante para el personal que presta sus servicios al sector salud es llevar el carné que lo identifica como tal. Esto les ayudará a las autoridades a saber quiénes están exentos de las prohibiciones de movilidad.

**1. ¿Cómo funcionarán los servicios de salud durante los días del Simulacro Vital?**

La prestación de los servicios de salud continuará funcionando de manera normal.

**2. ¿Las personas que trabajan en servicios de salud podrán movilizarse a sus trabajos en sus vehículos?**

Todas las personas que trabajan en servicios de salud podrán movilizarse en sus vehículos, siempre y cuando porten la debida acreditación que corrobora la labor que prestan.

**3. ¿Van a funcionar con normalidad las instituciones prestadoras de salud, incluido el personal tercerizado (aseo y seguridad)?**

Todo el personal tercerizado que trabaje en entidades prestadoras de salud podrá circular portando un distintivo que acredite que presta servicios para el sector salud. Este distintivo será entregado por parte de la Secretaría Distrital de Salud a las entidades prestadoras de salud para ellos se encarguen de distribuirlo.

**4. Las personas que realizan trabajo extramural en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC ¿Podrán trabajar normalmente?**

Estos equipos de trabajo se dividieron en dos. El primero de ellos deberá permanecer en su casa y el segundo estará a disposición del equipo de respuesta inmediata de la Secretaría Distrital de Salud.

**5. ¿Qué hacer con los pacientes que serán dados de alta en hospitales durante los días del simulacro vital?**

Los pacientes que se encuentren hospitalizados y sean dados de alta durante los días del Simulacro Vital, podrán trasladarse hasta su domicilio sin problema, siempre y cuando lleven consigo la orden de salida del hospital o clínica en el que se encontraban.

**6. ¿Cómo se realizará la atención a pacientes en los servicios de urgencias durante los días del Simulacro Vital?**

Los servicios de urgencias de clínicas y hospitales funcionarán de manera normal.

**7. ¿Qué pasará con las citas médicas y cirugías programadas durante los días del simulacro vital?**

Todas las citas médicas, así como las cirugías programadas previamente podrán realizarse en las fechas y horas programadas. Se recomienda confirmar previamente con la entidad prestadora de Salud.